



ESTAFAS

Las estafas al IRS son un tipo de estafa en la que el estafador intenta de convencer a las víctimas, de que están llamando o escribiendo de un organismo gubernamental y que usted (víctima) debe tomar medidas urgentes.

¿Cómo detectar las estafas de estos impostores? :

- llamadas no solicitadas,
- tácticas de intimidación,
- amenazas de pérdida si no se toma acción de manera inmediata,
- si solicitan un pago de inmediato por transferencia bancaria, tarjeta de crédito, o tarjeta de regalo prepaga.

Oficina de la Fiscal General Estafas a Simple Vista: Impostores del IRS

Visite MyFloridaLegal.com para obtener consejos para los consumidores o para presentar un reclamo. Al mantenerse atentos e informados, los consumidores inteligentes pueden ayudarnos a construir una Florida más fuerte y segura.

**Denuncie el fraude llamando al
1-866-9-NO-SCAM
(1-866-966-7226)**

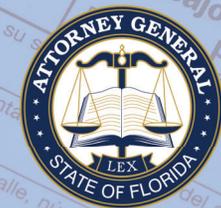
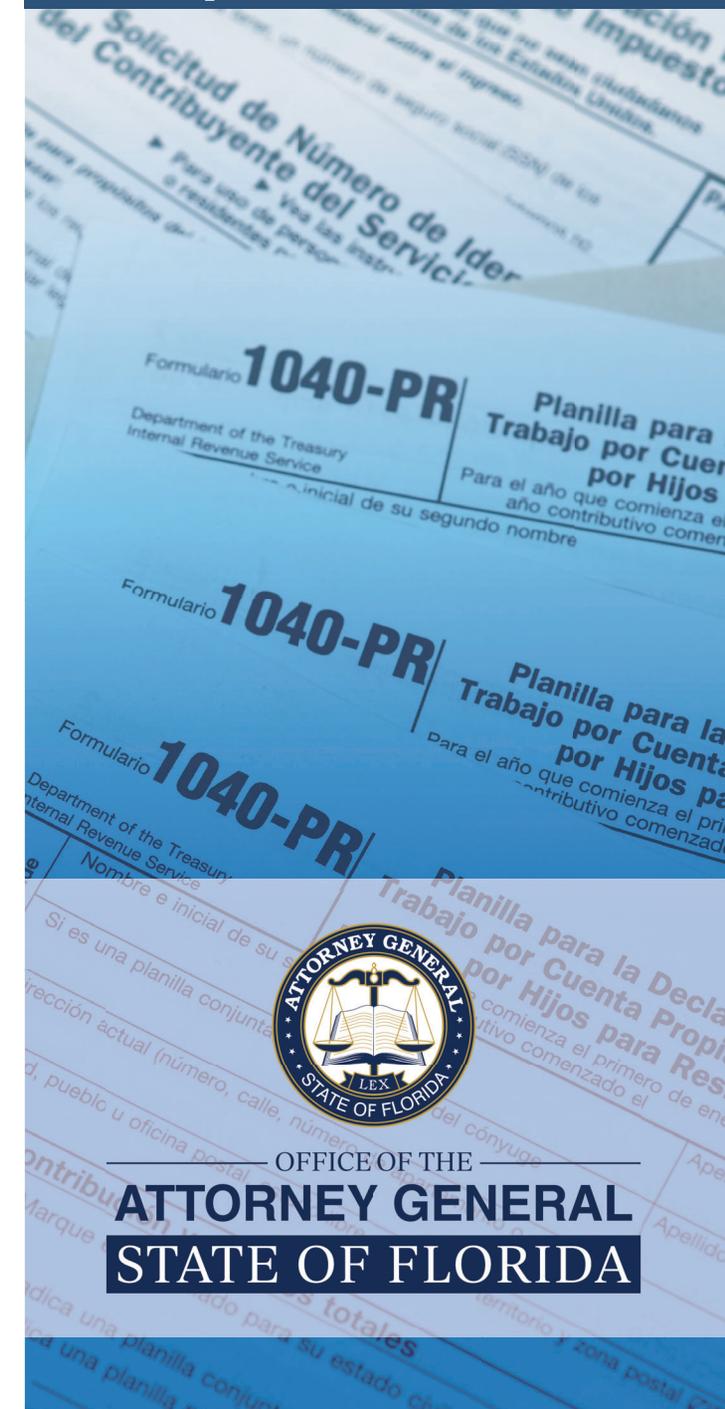
Consulte otros recursos de Estafas a Simple Vista en:
MyFloridaLegal.com/ScamsAtAGlance

Oficina de la Fiscal General
PL-01 The Capitol
Tallahassee, FL 32399-1050

MyFloridaLegal.com

Estafas a Simple Vista:

Impostores del IRS



OFFICE OF THE

**ATTORNEY GENERAL
STATE OF FLORIDA**

ESTAFAS AL IRS: ¿Cómo funcionan?

Las estafas del IRS comienzan con una llamada telefónica de alguien haciéndose pasar por un agente del Servicio de Ingresos Internos (IRS). El identificador de llamadas puede mostrar un código del área de Washington D.C. y la persona que llama puede hasta incluso recitar un número de identificación. La persona que llama también puede conocer una parte de su número de Seguro Social o poder enumerarlo completamente. También puede conocer su dirección postal - todo para intentar de convencerle. Luego el impostor del IRS afirmará que usted (víctima) no pudo presentar su declaración de impuestos o debe impuestos atrasados. El estafador exigirá que usted pague de inmediato y le amenazará con arresto, deportación, o revocación de su licencia de conducir si usted no cumple con sus exigencias.



...¿CÓMO PARAR A LOS ESTAFADORES?...

- No confíe automáticamente en el número que figura en el identificador de llamadas. Un método llamado "spoofing" permite que los estafadores cambien su número telefónico y hacer que parezca como si el IRS u otra agencia gubernamental le está llamando.
- Sepa que el IRS siempre notificará contribuyentes a través del correo de los Estados Unidos si hay un problema con sus impuestos y **NO HACE** el primer contacto con un contribuyente por llamada telefónica, correo electrónico, por mensajes de texto, o a través de las redes sociales.
- Sepa que el IRS no amenaza con aplicar leyes municipales si los impuestos no son pagados de manera inmediata.
- Sepa que el IRS **NUNCA** exige ser pagado inmediatamente utilizando un método de pago en específico, tales como transferencia bancaria, tarjeta de crédito, tarjeta de débito prepaga, o tarjetas de regalo.
- Sepa que el IRS no solicitará números de tarjetas de crédito o débito por el teléfono.
- Sepa que el IRS le dará tiempo para disputar la cantidad de impuestos adeudados.
- Póngase en contacto con el IRS directamente: **1-800-829-1040**.
- Reportar cualquier sospecha de estafa del IRS al inspector de Hacienda General de Administración Tributaria: **1-800-366-4484**.
- Póngase en contacto con la unidad del IRS especializada en estafas al **1-800-908-4490** si la identidad de un contribuyente ha sido robada o tiene una declaración de impuestos fraudulenta.
- Reenviar correos electrónicos no solicitados aparentando ser del IRS a Phishing@IRS.gov.
- Reportar sospechas de estafas a su Fiscal General de Florida Ashley Moody MyFloridaLegal.com.